

**FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL  
UNIDAD CENTRALIZADORA DE COMPRAS  
LICITACIÓN FCCD/LPL/04/2018  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA NO ARMADA**

**ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 20 de febrero de 2018, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizadora de Compras en la sala la Dirección General del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital, ubicada en la Av. López Mateos Sur No. 2077, local Z8, Jardines de Plaza del Sol, para celebrar el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local FCCD/LPL/04/2018 Contratación de Servicios de Vigilancia no Armada, para tal efecto, se hace la siguiente relación de :

**ANTECEDENTES**

Que el Fideicomiso Ciudad Creativa Digital, publicó las bases en su página web el 09 de febrero de 2018, para invitar a participar en la licitación citada en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con la Ley y Reglamentos que para tal efecto aplican para esta licitación, presentándose a esta reunión solo 1 siguiente empresa, misma que también cumplió con la Visita Obligatoria del pasado 14 de febrero de 2018 y citada en el punto 3 de las bases de esta licitación:

1. Seguridad Privada Mazagle, S.A. de C.V.

El día de hoy 20 de febrero de 2018, entregaron sus propuestas técnico económicas, obteniendo así el derecho de participar en la presente licitación la empresa: Seguridad Privada Mazagle, S.A. de C.V., mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la Unidad Centralizadora de Compras que asisten a esta reunión.

**ANÁLISIS DOCUMENTOS INDISPENSABLES**

Al analizar los documentos técnicos de la propuesta, se determinó por los miembros de la Comisión Interna, que los participantes que a continuación se mencionan:

1. Seguridad Privada Mazagle, S.A. de C.V: Cumple y puede participar.

En tal virtud, la Unidad Centralizadora de Compras, determina que son motivos suficientes para que el concursante que cumple pase a la siguiente etapa y asistan al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el día 21 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en la Dirección General del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital.

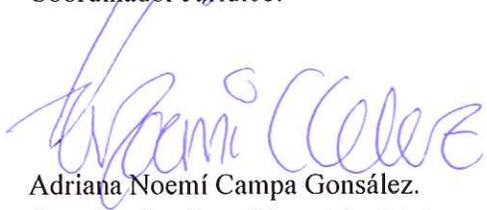
Por lo anterior se da por terminado el presente acto de recepción y apertura de propuesta técnica, siendo las 10:30 horas del día de su firma, mismo que firman los integrantes de la Unidad Centralizadora de Compras que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.



C.P. Jorge Francisco Capilla Pacheco.  
Director de Operaciones.



Abogado Jaime Javier Santiago García.  
Coordinador Jurídico.



Adriana Noemí Campa Gonsález.  
Coordinador Contable y Adquisiciones.

